



**AVISO LEY 80 DE 1993
(Artículo 30)**

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL

INFORMA AL PÚBLICO EN GENERAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 3° del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 224 del Decreto 019 de 2012, informa que tiene previsto disponer la apertura de la Licitación Pública No. 23001179 H4 de 2023.

OBJETO:

REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA LADO TIERRA; INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO EL ALCARAVAN DE YOPAL CASANARE (VF).

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:

De acuerdo con el numeral 1° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el presente proceso se adelantará bajo la modalidad de LICITACIÓN PÚBLICA.

EL PLAZO, VALOR ESTIMADO Y LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:

- **PLAZO DE EJECUCIÓN**

El plazo de ejecución del contrato será de treinta meses (30) sin exceder el 31 de julio de 2026, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de las garantías.

- **PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO**

El valor del presupuesto oficial para el presente proceso es de SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE (\$7.280.345.718,00). AIU, IVA sobre Utilidad y todos los impuestos a que haya lugar, discriminado por vigencias, así:

Vigencia	Recurso	Valor
2023	Propios	\$242.678.191,00
2024	Propios	\$2.912.138.287,00
2025	Propios	\$2.912.138.287,00
2026	Propios	\$1.213.390.953,00
TOTAL		\$ 7.280.345.718,00

Conforme al párrafo del artículo 6 de la Ley 1882 de 2018, no es obligatorio contar con disponibilidad presupuestal para realizar la publicación del proyecto de Pliego de Condiciones

- **LUGAR DE EJECUCIÓN**

El lugar de ejecución del contrato es el Aeropuerto El Alcaraván de Yopal, Casanare, previa coordinación con el supervisor del contrato.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO:

En el presente Proceso de Contratación pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social esté relacionado con el objeto del contrato a celebrar.

La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil seleccionará la oferta más favorable entendida aquella que de acuerdo con la ponderación de calidad y precio obtenga el mayor puntaje, previa verificación de la capacidad jurídica, técnica y financiera del proponente, así como de las condiciones de experiencia y organización establecidas en el pliego de condiciones y su complementario.

CRONOGRAMA

Descripción de la actuación	Fecha	Lugar
Publicación aviso convocatoria pública, estudios y documentos previos, proyecto pliego de condiciones	13 de octubre de 2023	SECOP II
Publicación Aviso Ley 80 de 1993	25 de octubre de 2023	SECOP II y pagina web de la AEROCIVIL
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Del 17 al 30 de octubre de 2023	SECOP II
Respuesta a las observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	07 de noviembre de 2023	SECOP II
Resolución de apertura y publicación pliego de condiciones definitivo	07 de noviembre de 2023	SECOP II
Audiencia de asignación de Riesgos	08 de noviembre de 2023 Hora: 2:00 p.m.	Vía MICROSOFT TEAMS (Para lo cual los interesados en participar en la audiencia deberán contar con dicha aplicación) El acceso a la audiencia será a través de un link que se enviará vía mensaje público a través de la plataforma SECOP II, en el link del presente proceso de selección.
Presentación de Observaciones a los Pliego de Condiciones definitivos	Hasta el 10 de noviembre de 2023	SECOP II
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	16 de noviembre de 2023	SECOP II
Plazo máximo para expedir adendas	16 de noviembre de 2023	SECOP II

Presentación de Ofertas	22 de noviembre de 2023 10:00 a.m.	SECOP II
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	28 de noviembre de 2023	SECOP II
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación y término para subsanar.	29 y 30 de noviembre, 1, 4 y 5 de diciembre de 2023	SECOP II
Publicación documento respuesta a observaciones al informe de evaluación preliminar e informe de evaluación definitivo	12 de diciembre de 2023	SECOP II
Audiencia de adjudicación	14 de diciembre de 2023 10:00 am	Vía MICROSOFT TEAMS (Para lo cual los interesados en participar en la audiencia deberán contar con dicha aplicación) El acceso a la audiencia será a través de un link que se enviará vía mensaje público a través de la plataforma SECOP II, en el link del presente proceso de selección.
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	Dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la celebración del evento de la audiencia	SECOP II
Firma del contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación del acto administrativo de adjudicación	De manera transaccional, a través de la plataforma SECOP II.
Entrega de las garantías	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	De manera transaccional, a través de la plataforma SECOP II.
Aprobación de las garantías	El día hábil siguiente a la entrega de las garantías	De manera transaccional, a través de la plataforma SECOP II.

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el Pliego de Condiciones.

CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:

A partir de la fecha de la publicación del aviso de convocatoria pública, los interesados podrán consultar en la plataforma de SECOP II los documentos del proceso, de acuerdo con el Cronograma del mismo.

LIMITACIÓN A MYPIMES:

El presente proceso de selección NO es susceptible de ser limitado a MIPYMES, por no cumplirse los presupuestos establecidos en los artículos 12 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, y 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

ATENCIÓN A LOS INTERESADOS:

Las observaciones y sugerencias que los interesados formulen a la Entidad deben enviarse a través de la plataforma de SECOP II opción mensajes igual manera.

Las respuestas serán publicadas en el SECOP II.

Este aviso se publica en la página del SECOP II, de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

ACUERDOS COMERCIALES:

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al Proceso de Contratación	No. Excepción	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	SI	44	NO
	Perú	SI	NO	SI	44	NO
	México	SI	NO	SI	44	NO
Costa Rica		SI	NO	SI	44	NO
Canadá		SI	NO	SI	45	NO
Chile		SI	NO	SI	45	NO
Estados Unidos		SI	NO	NO		NO
Triángulo Norte	Guatemala	SI	SI	NO		SI
	Salvador	SI	SI	SI	38	NO
	Honduras	SI	SI	NO		SI
Estados AELC	Islandia, Liechtenstein	SI	NO	SI		NO
	Noruega, Suiza	SI	NO	SI		NO
México		SI	NO	NO		NO
Unión Europea	Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Dinamarca	SI	NO	SI	44	NO
	Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría	SI	NO	SI	44	NO



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Acuerdo Comercial	Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al Proceso de Contratación	No. Excepción	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial	
	Irlanda, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania, Suecia	SI	NO	SI	44	NO
Comunidad Andina de Naciones	Bolivia, Ecuador, Perú	SI	SI	NO		SI
Corea		SI	NO	SI	45	NO
Israel		SI	NO	SI	44-45	NO
Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	NO	SI	44	NO

*Excepciones

No.38 Los servicios de construcción

No.44 Los Procesos de Contratación de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil – AEROCIVIL – relacionados con la infraestructura para el sistema aeroportuario o para el sistema nacional del espacio aéreo.

No. 45 Las contrataciones de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil - AEROCIVIL

CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

A partir de la fecha de la publicación del aviso de convocatoria pública, los interesados podrán consultar en la plataforma de SECOP II los documentos del proceso, de acuerdo con el Cronograma del mismo.

ATENCIÓN A LOS INTERESADOS:

Las observaciones y sugerencias que los interesados formulen a la Entidad deben enviarse a través de la plataforma de SECOP II opción mensajes igual manera.

La presente Licitación Pública, en razón a la cuantía no es susceptible de ser limitada a Mipymes y además no hay lugar a precalificación.

Las respuestas serán publicadas en el SECOP II.

Este aviso se publica en la página del SECOP II, de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.